

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
FIJACION EN EDICTO N° 025

ENTRE 04 DE JUNIO DE 2019 – HASTA 06 DE JUNIO DE 2019
MAGISTRADO PONENTE: DR PEDRO OLIVELLA SOLANO

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DE LA SENTENCIA	FECHAS INICIAL/ V/MIENTO	CUADERNO
23.001.33.31.004-2015-00282-01	ACCION NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DERECHO	BLANCA MARIANA PAEZ LOPEZ	COLPENSIONES – E.S.E HOSPITAL SAN DIEGO DE CERETE – E.S.E CAMU EL PRADO DE CERETE	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, PROFERIDA EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2014, POR EL JUZGADO PRIMERO (1) ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA, QUE DECLARO PROBADA LA EXCEPCION DE FALTA DE CONGRUENCIA EN EL NUMERAL QUINRTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO SE DECLARO INHIBIDO OPARA RESOLVER DE FONDO EL ASUNTO.	15 DE MAYO DE 2019	04 -06 - 2019 – 06-06 2019	2
23.001.33.31.004.2012.00118-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA AMINTA GONZALEZ VDA DE BERRIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL DIA 13 DE MARZO DEL AÑO 2015, POR EL JUZGADO CUARTO (4) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA	15 DE MAYO DE 2019	04 -06 - 2019 – 06-06 2019	2
23.001.33.31.005.2010.00301-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DERECHO	DORIS FELICIA MARTINEZ ANAYA	MUNICIPIO DE MONTERIA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL DIA SEIS (6) DE OCTUBRE DE 2016, POR EL JUZGADO QUINTO (5°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA	15 DE MAYO DE 2019	04 -06 - 2019 – 06-06 2019	2

SECRETARIA. Conste que en la fecha siendo las 8:00 a.m. Se fija el presente Edicto para notificar a las partes.
Montería, 04 de Junio de 2019

SECRETARIA, En la fecha siendo las 6:00 p.m. se desfijo el presente EDICTO.
Montería, 06 de Junio de 2019


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General